

¿Deberíamos defender la inerrancia de las Escrituras?

José Hutter, Madrid

I. Introducción

Cuando recibí hace unas semanas la invitación para hablar en esta reunión sobre el tema de la inerrancia de la Biblia, quedé sorprendido – en el sentido más positivo de la palabra. No es uno de los temas que se debate con más frecuencia en organismos evangélicos en España. Sin embargo, es un tema absolutamente fundamental para nuestra hermenéutica, y por ende para nuestra doctrina y nuestra ética. Si nos decantamos a responder la pregunta con un “sí” o un “no” tendrá consecuencias de carácter fundamental para todo lo que sigue. Esto lo reconocen incluso aquellos que nunca afirmarían su creencia en la inerrancia de las Escrituras. Hace poco se podía leer en una publicación evangélica española:

“El origen de las Escrituras ha sido tema de reflexión continuado hasta llegar a proponer como doctrina la inspiración plenaria y verbal, lo que indica que la totalidad de las Escrituras han sido inspiradas (plenaria) y, además, lo ha sido en cada una de sus palabras (verbal). Así, la inspiración tiene que ver con el registro fiel de la revelación divina, por lo que la consecuencia lógica es la inerrancia (sin error).”¹

Esta afirmación es difícilmente cuestionable porque habla de una obviedad: la afirmación de la inspiración verbal y la inerrancia de la Escritura se condicionan mutuamente.

Obviamente no se puede tratar en 45 minutos tanto el tema de la inspiración como el tema de la inerrancia de forma satisfactoria, pero por lo menos quiero aportar algunos argumentos para aclarar conceptos y llegar a una conclusión coherente.

II. Algunos ejemplos y un poco de historia del debate sobre la inerrancia

En el año 1976, William LaSor – profesor en el prestigioso seminario Fuller en Pasadena - en un artículo con el título “Life under Tension”², vertió unas opiniones sobre el tema de la inerrancia que fueron el inicio de un gran debate sobre este tema entre los evangélicos en EE.UU. LaSor abogó a favor del concepto de autoridad bíblica por un lado, admitiendo al mismo tiempo que la Biblia contiene errores en el ámbito de la historia y la ciencia. LaSor consideró las supuestas inexactitudes del texto bíblico en cuanto a nombres, genealogías y detalles de ciertos relatos de menor importancia.

Según un artículo en la revista “Theology Today”³ publicado en 1975 había largas épocas en la historia de la Iglesia, donde el debate sobre la inerrancia de las Escrituras realmente carecía

¹ Pedro Álamo: *Sobre la Inspiración de las Escrituras*, 10 de agosto de 2009 en : http://www.lupaprotestante.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1821&Itemid=129

² William LaSor *Life under Tension – Fuller Theological Seminary and The Battle for the Bible* en *The Authority of Scripture at Fuller*, Pasadena, Special Issue 1976, pp. 5-10 y 23 – 28.

³ Theology Today, Vol 31, no. 4, enero 1975.

completamente de importancia. Sólo en los últimos dos siglos se ha desarrollado algo que podríamos llamar una “doctrina de la inerrancia de la Biblia”. Desde entonces hay un debate muy extendido sobre el tema en el seno del protestantismo.

Sin lugar a duda, un buen número de evangélicos en España estaría plenamente de acuerdo con los planteamientos de LaSor. Por ejemplo, se podía leer hace poco en una publicación evangélica lo siguiente:

“Pequeños errores y algunas contradicciones e inexactitudes probablemente no nos sorprenderán. No nos encontramos ante un libro mágico que esté exento de errores. Incluso los teólogos más conservadores admiten que las copias de los libros de la Biblia que nos han llegado, pueden tener faltas y errores. Esto no es importante porque no afectan en absoluto el mensaje central.”⁴

En el fondo de esta tendencia entre algunos evangélicos de abandonar o rechazar la fe en la completa e inerrante autoridad de la Biblia tiene que ver con la “crítica alta” o el “método histórico-crítico” de la Biblia. Este método – que es la norma en prácticamente todas las facultades teológicas de las universidades europeas - enseña entre otras cosas que la Biblia es un libro como cualquier otro y que ha de ser tratada de la misma manera como un libro cualquiera, negando así (de entrada) cualquier revelación sobrenatural. Por lo tanto, un número importante de teólogos protestantes y católicos ha llegado a la conclusión de que no les queda otra opción que aceptar los estipulados del método histórico-crítico. Sin embargo, no todos en el mundo universitario están de acuerdo con este método y un número creciente de teólogos lo considera inadecuado.⁵

Una cosa es evidente: si hubiera errores genuinos de cualquier índole en los manuscritos originales que se reflejan, como veremos, en un porcentaje altísimo en el texto griego y hebreo del que disponemos, esto significaría obviamente que la Biblia contiene al mismo tiempo errores y verdades. Y para distinguir el error de la verdad hay que someter el texto bíblico a un examen, usando una metodología que parte de inicio de la premisa de la errancia bíblica y como consecuencia llega a esta misma conclusión. De la misma manera, los que defienden la inerrancia de la Biblia parten de la premisa que el texto bíblico no contiene errores y tienen que buscar una manera de comprobar su propia postura. Las consecuencias son evidentes: si alguna parte de la Biblia contuviera errores, entonces cualquier parte podría contener errores, incluso errores en las partes doctrinales o teológicas.

Al final de los años 70 del siglo pasado, el debate de la inerrancia se centró sobre todo en el mundo evangélico, es decir, entre los protestantes de teología más conservadora. Algunos seminarios muy prestigiosos en EE.UU., como por ejemplo el seminario de Princeton o de Fuller mantuvieron – siguiendo los planteamientos de LaSor - la doctrina de la infalibilidad de la Escritura mientras que rechazaron al mismo tiempo la doctrina de la inerrancia. Esto nos lleva evidentemente a la pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre “infalibilidad” e “inerrancia”. En un momento nos dedicaremos a esta cuestión.

⁴ Enric Capó en *Leer toda la Biblia*, Lupa Protestante del 25 de mayo de 2009.

http://www.lupaprotestante.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1709&Itemid=124

⁵ Véase por ejemplo Maier *Das Ende der historisch-kritischen Methodo*, Wuppertal 1978, 4ª ed. o incluso la reciente publicación de Joseph Ratzinger *Jesús de Nazaret*, Madrid, 2007.

Dos publicaciones fueron responsables de que el tema siga vigente hasta el día de hoy. Se trata, por un lado, del libro muy debatido del teólogo norteamericano Harold Lindsell: "A battle for the Bible" y, por otro lado, de la revista "Christianity today". Lindsell afirmó que el abandono de la doctrina de la inerrancia de la Escritura sería el primer paso hacia una autodestrucción de las iglesias que siguen por este camino. Muchos evangélicos afirmaron a raíz de este libro que una vez descartada la completa veracidad de la Biblia, todo sería posible.

En España se ha afirmado en ocasiones que este debate – como tantos – es ajeno al pueblo evangélico en este país y se trata simplemente de otro debate norteamericano introducido en las iglesias aquí. Pero esta idea no hace justicia a la realidad teológica. La cuestión de la veracidad del texto bíblico siempre está presente de forma latente aunque no se use la terminología habitual. Ignorando o evitando un problema nunca es una forma de agudizar el pensamiento. Puede que la cuestión haya surgido con toda su fuerza en primer lugar en EE.UU. pero no es menos cierto que en las iglesias en países con una fuerte implantación de la Reforma se ha llevado acabo este debate desde ya hace muchos años. No sobra – por lo tanto – una reflexión seria sobre las consecuencias de una u otra postura – errancia o inerrancia – también en nuestro contexto, porque ambas posturas tienen consecuencias importantes para nuestra teología y nuestra manera de entender doctrina y ética bíblica.

Para terminar este pequeño paseo por los orígenes del debate sobre la inerrancia es imprescindible hablar de la declaración sobre la inerrancia bíblica de Chicago que se formuló finalmente en octubre de 1978. Detrás de la declaración había más de 200 líderes evangélicos de todo el mundo. La declaración tenía la intención de defender la postura de la inerrancia bíblica contra lo que se percibió como una tendencia hacia conceptos liberales de la naturaleza de la Escritura. Entre los firmantes de la declaración había teólogos tan conocidos como James Boice, J.I. Packer, Francis Schaeffer, R.C. Sproul y el teólogo suizo Samuel Külling.⁶

Los defensores de la inerrancia consideran la declaración de Chicago como una excelente presentación y aclaración del concepto de la inerrancia de las Escrituras.

III. Definición

Pero ahora ha llegado el momento de aproximarnos a una definición de la palabra "inerrancia". Se dice con mucho derecho que sin entendimiento adecuado de una pregunta, tenemos poca esperanza de conseguir una respuesta correcta. Esto quiere decir: sin una definición de la palabra "inerrancia" y de la doctrina que está relacionada a esta palabra es muy difícil responder a la pregunta si la Biblia es inerrante o no.

Es importante que quede claro desde el primer momento que no pretendo defender a todo el mundo que en alguna ocasión haya intentado desarrollar una doctrina de la inerrancia bíblica. Esto sería a la vez imposible e innecesario. Sin embargo, hay que mencionarlo porque hay algunos – y los hubo en el pasado – que han intentado formular esta doctrina de una forma inadecuada. Algunos de estos intentos sirven con frecuencia para que se ponga en ridículo a todos los que de alguna manera creen y razonan que la Biblia contiene errores. Es evidente

⁶ Para más información sobre este congreso poco conocido en España véase por ejemplo: <http://library.dts.edu/Pages/TL/Special/ICBI.shtml>

que el mero hecho de que algunos defienden una postura con argumentos inadecuados o incorrectos todavía nos es una prueba que su postura en sí es una equivocación. Para desacreditar la doctrina de la inerrancia hay que demostrar, por lo tanto, que esta doctrina – en su forma más coherente y defendible – sea falsa o por lo menos no tan coherente como otras posturas.

Cabe destacar también que la doctrina de la inerrancia de las Escrituras en sí no es un baluarte contra la heterodoxia en otros asuntos teológicos. Algunas sectas – como por ejemplo los Testigos de Jehová – creen en la inerrancia de la Escritura, sin embargo ni siquiera pueden ser considerados como cristianos. Por otro lado, también es cierto que algunos – a pesar de no creer en la doctrina de la inerrancia – han mantenido posturas ortodoxas en muchos otros aspectos.

Después de estas aclaraciones, volvemos a la cuestión de la definición del término que irremediamente nos lleva también a la elaboración doctrinal del tema.

Existen por lo menos tres métodos para una aproximación a la definición de la doctrina de la inerrancia⁷:

- El método confesional, donde se afirma simplemente que la Biblia es la Palabra de Dios y se la reconoce como tal por fe.
- El método presuposicional: la defensa de la inerrancia de la Biblia presupone que la Biblia es absoluta y última autoridad.
- El método clásico que es a la vez inductivo y deductivo, interesado en evidencias externas e internas.

Sin que de momento evaluemos estos métodos constatamos que la doctrina de la inerrancia se basa sobre cinco fenómenos bíblicos:

1. La enseñanza bíblica sobre la inspiración

Ya hemos señalado la importancia de la doctrina de la inspiración para el tema de la inerrancia. De hecho, hasta el inicio del siglo XX ambas doctrinas se consideraban la misma cosa. Rechazar la inerrancia era rechazar la inspiración. El pasaje central para todo esto es sin lugar a dudas 2 Timoteo 3:16.

Lo que este texto enseña claramente es que Dios está detrás de la Biblia. Hay personas que afirman su fe en la inspiración de la Biblia, es decir, su origen divino, pero niegan rotundamente su inerrancia. Es decir, mantienen que se puede confiar en los conceptos teológicos y doctrinales, pero no en sus afirmaciones cuando tocan temas como la historia o las ciencias. Pero con esta postura existe un grave problema. Si separamos lo histórico y fáctico de lo doctrinal nos metemos en una contradicción que es difícilmente superable.

Por otro lado se oye mucho que la doctrina de la inerrancia nos lleva a algo como un “docetismo” de las Escrituras; es decir, que es tan divina por ser inerrante, que carece

⁷ R. C. Sproul *The case for inerrancy: A methodological Analysis*, en *God's Inerrant Wort: An International Symposium of the Trustworthiness of Scripture*, ed. John Warwick Montgomery, Minneapolis, 1973, pp. 242 – 261.

completamente de naturaleza humana. Pero esto es una equivocación fundamental. El elemento humano en las Escrituras no presupone la existencia de errores. Porque para ser así habría que demostrar que lo humano automáticamente incluye lo imperfecto. Si fuera así, entonces Adán no era un ser humano hasta que no cayó en pecado. Y desde luego nuestro Señor Jesús no era plenamente humano, porque de ser así habría que admitir errores y, por lo tanto, pecados en su vida. La inerrancia de la Escritura no está reñida con su forma humana, de la misma manera que la plena naturaleza divina convive perfectamente con la plena humanidad en la persona de Jesucristo.

2. La enseñanza bíblica sobre las credenciales del mensaje de Dios y del mensajero

Ese tema es de suma importancia. La Biblia pretende haber sido recibida y transmitida por los profetas y, luego, por los apóstoles. En Deuteronomio 13:1-3 y 18:20-22 leemos de tres criterios que se tenían que cumplir:

- El profeta no puede hablar en el nombre de otro Dios (13:1,2; 18:20)
- El profeta no puede decir palabras equivocadas (13:1-5; 18:22)
- El profeta tiene que acertar al 100% en sus profecías (18:22)

Por lo tanto queda claro que al profeta se le identificó por la total y absoluta exactitud y veracidad de sus palabras.

3. La enseñanza bíblica sobre su propia autoridad

Evangélicos de todas las denominaciones afirman en su mayoría la autoridad de las Escrituras. De hecho, esto fue una de las doctrinas fundamentales de la Reforma. Pero al mismo tiempo, muchos de estos evangélicos tienen problemas a la hora de afirmar también la inerrancia de las Escrituras. Es un salto irracional de lógica deficiente porque es difícil de entender como uno puede reclamar autoridad absoluta para la Biblia pero al mismo tiempo afirmar que contiene errores. Epistemológicamente se trata de una grave incoherencia.

Intento explicarme con un ejemplo: supongamos que en mis manos tengo un horario de Renfe de los trenes que van de Barcelona a Madrid. Pero al recoger este folleto, el empleado de Renfe me dice: "Tengo que advertirle que este documento contiene errores e inexactitudes, pero no se preocupe, puede confiar en este folleto y en Renfe completamente."

Es cierto que un error no significa que todo el documento sea falso. Pero este hecho sí significa que no puedo saber si lo que la Biblia me dice sobre ciertos aspectos de mi salvación no esta tan equivocado como lo que me dice en cuanto a las genealogías, la creación del mundo o la historicidad de Adán y Eva. Porque el que nos pretende hablar a través de las Escrituras es Dios mismo y no simplemente una persona cualquiera o una empresa como Renfe.

4. La manera cómo la Escritura se usa en la Escritura

Un cuarto fenómeno tiene que ver con la manera cómo la Escritura usa la Escritura en sus argumentos. Podemos dividir estos casos en tres clases:

- Aquellos donde el argumento se basa sobre una sola palabra (Mateo 22:43-45; Juan 10:34,35).

- Aquellos donde el argumento se basa sobre el tiempo gramatical de un verbo Mateo 22:32).
- Aquellos donde el argumento se basa sobre un singular o un plural (Gálatas 3:16).

Esto significa que la Biblia realmente da importancia al detalle y que, por lo tanto, tiene un valor argumentativo por ser verdad.

5. La enseñanza sobre el carácter de Dios

La Biblia insiste en que Dios no puede mentir (Números 23:19; I Samuel 15:29, etc.). Ahora, si la Biblia es de Dios y si su carácter está detrás, entonces no puede contener errores.

Con todo esto en mente tenemos que decidirnos finalmente por una definición de la inerrancia.

Cuando decimos que la Biblia es inerrante queremos decir que es completamente verídica. **Inerrancia significa por lo tanto: Una vez que se conocen todos los hechos, las Escrituras en los manuscritos originales propiamente interpretados se demuestran como verídicos en todo lo que afirman, independientemente de si tiene que ver con doctrina, ética o las ciencias.**

Una vez definida la palabra inerrancia queda por aclarar la diferencia entre las palabras “inerrancia”, por un lado, e “infabilidad”, por otro lado. Porque, como vimos antes, hay teólogos evangélicos que defienden la inspiración y la infabilidad de las Escrituras, pero no su inerrancia. Con infabilidad se entiende que la Biblia no contiene errores en cuestiones de doctrina y práctica.

Una vez que hemos llegado a esta definición hay que aclarar inmediatamente algunos malentendidos:

- a) La doctrina de la inerrancia no puede de antemano resolver problemas específicos, sino que facilita simplemente los parámetros y el marco para dirigirnos hacia una solución.
- b) La doctrina de la inerrancia no es la garantía de que efectivamente podemos resolver todos los problemas que aparecen en la Escritura. Nuestra mente es finita y nuestro conocimiento parcial.
- c) Inerrancia no exige que los autores bíblicos siempre usaran un lenguaje gramaticalmente correcto.
- d) Inerrancia no descarta el uso de lenguaje hiperbólico. Este medio de estilo es muy común en la comunicación y no expresa falsedades ni errores simplemente porque no es literal.
- e) Inerrancia no exige precisión histórica o semántica. Lo esencial es que una afirmación sea adecuada para el contexto en que sale. Podemos siempre ser más exactos, pero esto no quiere decir que la afirmación anterior no fuera correcta. Es suficiente por ejemplo redondear los años en Egipto de 430 a 400 o de hablar de 12,000 muertos en una batalla, aunque en realidad tal vez había un poco más o menos.
- f) Inerrancia no requiere el uso del lenguaje técnico de la ciencia moderna.
- g) Inerrancia no requiere una exactitud verbal en las citas del AT⁸.

⁸ Para más detalles véase mi artículo *El uso del Antiguo Testamento en el Nuevo Testamento*, en la revista *Aletheia*, nº 23, pp. 23 – 76.

- h) Inerrancia no exige la reproducción de las palabras exactas de Jesús. Es suficiente que lo que dice el texto represente fielmente y en el sentido correcto lo que Jesús dijo. No hay que olvidar, por ejemplo, que muchas cosas que dijo Jesús fueron dichas en arameo y lo que tenemos en el NT es una traducción al griego.
- i) Inerrancia no requiere que las fuentes que citan los protagonistas bíblicos sean inerrantes, sino que sus errores se reproducen de forma fiel. Esto se aplica, por ejemplo, a algunas afirmaciones de los amigos de Job.

IV. El problema de los textos originales

a. ¿Es fiable el texto de la Biblia?

Una vez que hemos aclarado lo que el concepto de “inerrancia” significa y lo que no significa, procederemos a abordar otra cuestión. En las referencias a la inerrancia en los diferentes credos que tratan el tema tenemos por regla general una referencia al texto original⁹ que, por supuesto, hoy por hoy no está a nuestra disposición. Los textos bíblicos en los idiomas originales (hebreo, arameo y griego) representan gracias a los métodos de la crítica textual, simplemente un altísimo porcentaje de los textos originales. Por lo tanto surge la pregunta: ¿es la referencia a los originales simplemente un truco apologético de los defensores de la inerrancia para atajar de entrada cualquier debate sobre el tema? Y muy relacionado con esta cuestión surge otra: Si por errores en la transmisión del texto tenemos errores en nuestras Biblias, ¿no comprueba eso que la doctrina de la inerrancia no es necesaria?

La respuesta a la segunda pregunta tiene solución bastante fácil: Los problemas que puedan poner en entredicha una defensa de la inerrancia de la Escritura raras veces tienen que ver con problemas de la transmisión del texto.¹⁰ (por ejemplo: el relato de la creación, supuestas contradicciones en los evangelios, etc.). Aún así, la referencia a los textos originales implica la posibilidad de que nuestros textos hebreos, arameos y griegos puedan contener algún error por inexactitudes a la hora de copiar los textos.

La respuesta a la primera pregunta requiere alguna explicación adicional. Los textos que tenemos de momento son textos que coinciden en un altísimo grado con los originales. Es un dato conocido y demostrado de sobra por la excelente labor de diversas instituciones que se dedican a este tema.¹¹

En el caso del AT se encontraron suficientes manuscritos para establecer todos los libros del AT de forma completa (con la única excepción de Ester) con manuscritos de dos mil años de antigüedad. Comparando los manuscritos de Qumrán con el Códex Leningradensis y otros manuscritos masoréticos, el resultado es sorprendente: es una confirmación rotunda de la exactitud del texto masorético.

⁹ Por ejemplo en la declaración de Chicago sobre la inerrancia de la Biblia, en el artículo 6: “*We affirm that the whole of Scripture and all its parts, down to the very words of the original, were given by divine inspiration.*”

¹⁰ Por ejemplo 1 Samuel 13:1.

¹¹ Por ejemplo el “Instituto für Neutestamentliche Textforschung” en Münster, Alemania.

El libro de Isaías, por ejemplo, de los rollos de Qumrán es en un 95% del texto absolutamente idéntico con los manuscritos masoréticos. Los 5% de diferencia se refieren a faltas ortográficas o pequeñas diferencias en la agrupación de las letras sin importancia para el sentido del texto.

Todo indica que el texto del AT que poseemos es idéntico con los originales.

La tradición y la conservación de los textos del NT tienen unas características bien distintas de las del AT.

Hoy por hoy, la distancia entre los originales y las copias más antiguas que tenemos a nuestra disposición no es de más de 50 años o incluso menos. Un fragmento de papiro de una copia temprana del evangelio de Marcos que data de los inicios de los años 60 es de momento el testigo más antiguo que tenemos.¹²

En total existen unas 200.000 variantes del texto griego. ¿Quiere decir esto que el texto que forma la base del NT no es fidedigno? Considerando el tipo de variantes, nos damos cuenta de que su número no influye en absoluto en su credibilidad.

¿Cuáles son las variantes que existen? Son una mezcla entre variantes no intencionales y variantes intencionales. Las variantes no intencionales tienen que ver con letras que faltan o que fueron añadidas; o al escribir el texto por dictado ocurrió algún despiste. Algunas veces se incluyeron comentarios que en un manuscrito fueron puestos al margen en el texto. La crítica textual es capaz de valorar la probabilidad de diferentes variantes también a base de criterios internos con una metodología que no puedo pormenorizar aquí y que se ha explicado con suficiente detalle, por ejemplo, en la obra estándar de Metzger¹³.

Archer escribe: “¿Existen pruebas objetivas de los manuscritos existentes de que los 66 libros han sido conservados hasta nuestros tiempos en un porcentaje tan alto de fiabilidad como para garantizarnos que el contenido de los documentos originales ha sido perfectamente guardado? Las respuesta es un rotundo “sí”.”¹⁴

Y F.F. Bruce cita al paleógrafo británico Frederic Kenyon con las palabras: “El tiempo entre la redacción de los originales y de los manuscritos hoy disponibles es tan corto que es descartable. Queda fuera de duda que no existe ninguna razón para dudar que los escritos nos fueron transmitidos exactamente como fueron redactados en su momento. Se puede dar por sentado la fiabilidad y la autenticidad de los libros del NT.”¹⁵

El texto del NT por ejemplo, coincide en tan alto grado con el original que podemos decir que es absolutamente fiable. E incluso donde haya dudas en cuanto a cierta variante sabemos, por lo menos, dónde exactamente se ubica la duda. Sin embargo, si desde el inicio todo es potencialmente cuestionable, entonces todo el contenido es cuestionable y el documento

¹² Para un debate del tema véase Carsten Peter Thiede *Der Jesus Papyrus*, Bergisch Gladbach, 2003.

¹³ Bruce M. Metzger, *Der Text des Neues Testaments*, Stuttgart 1966.

¹⁴ Gleason L. Archer: *Bible Difficulties*, Grand Rapids 1982, p. 29.30 (traducción mía).

¹⁵ F.F. Bruce *Die Glaubwürdigkeit der Schriften des Neues Testaments*, Bad Liebenzell 1978, p. 24 (traducción mía).

pierde su carácter normativo, como lo hemos visto en el ejemplo en el libro que contiene el horario oficial de Renfe.

Es de suponer que incluso en los tiempos de Jesucristo el texto que se usaba en las sinagogas tenía estas escasas divergencias a los que acabamos de referirnos. Aún así los escritores del NT se apoyan en la autoridad del Antiguo Testamento. Ellos usaron las copias que tenían a mano. Jesucristo predicó de los rollos que existieron en aquel entonces y los consideró como “Escritura” (Lucas 4:16-21). Jesucristo no tenía dudas en cuanto a la suficiencia de las Escrituras, tal y como sus contemporáneos las conocieron. Podemos concluir por lo tanto que, para Jesucristo, los rollos que tenía a disposición en su momento eran una representación fidedigna y suficiente de la palabra divina dada originalmente.

Una y otra vez vemos en el NT que los autores bíblicos usaron las copias que existieron en sus días partiendo del hecho de que representaron de forma fidedigna lo que estaba escrito en el texto original.

También es muy importante destacar que los problemas actuales que puede haber con los textos originales tienen que ver sobre todo con números y no tanto con el contenido. Efectivamente es posible que un copista de algún manuscrito se haya equivocado a la hora de copiar un número de forma exacta. Lo que no es posible, ni comprobable es que se haya equivocado en la transmisión de toda una historia. Por ejemplo el relato de la creación de Génesis se transmitió correctamente (6 días de creación). Esto no tiene nada que ver con problemas de números que podamos tener en textos como por ejemplo en 1 Samuel 13:1.

Por lo tanto, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Defender el mensaje de la inerrancia de las Escrituras no implica que las Biblias actuales – porque puedan contener errores por transmisión – no sean la Palabra de Dios.
- Si nos referimos a la inerrancia del texto original, no se trata de una maniobra apologética, porque el texto original – por medio de la crítica textual – está delante nuestro en un porcentaje altísimo.
- No se declara ninguna versión existente de los manuscritos (por ejemplo el texto recibido) como forma textual original. Un error no es inspirado, simplemente porque lleva la etiqueta “Biblia” encima. Por lo tanto, tanto los que creemos en la inerrancia como los que no lo creen tenemos un interés común en establecer un texto que se parezca lo más posible al original. Ahora, si en los originales hubiera un error, entonces el error sería atribuible únicamente a Dios, porque las Escrituras fueron inspiradas por Él. Errores en las copias, sin embargo, corren por cuenta de los escribas.
- Errores por transmisión son en su inmensa mayoría corregibles.

V. ¿Creyeron Jesucristo y los apóstoles en la inerrancia de la Escritura?

- a. Jesús trata las historias del AT como históricas

Un asunto muy importante que abordamos ahora tiene que ver con la actitud que tenía Jesucristo mismo frente a las Escrituras. Frecuentemente se lee que Jesús se adaptaba conscientemente también a los errores porque esto estaba implicado en su encarnación y por lo tanto su limitación.

Pero el tiempo por considerar no solamente se limita al tiempo antes de la resurrección, sino también incluye el tiempo después de su resurrección – hecho que es frecuentemente olvidado. La importancia de la Escritura como Palabra inerrante se ve en su énfasis sobre la Escritura después de resucitar. A los discípulos les daba lecciones hermenéuticas de todo el AT y no menciona ni con una sola palabra un cambio en su actitud frente a las Escrituras.

Queda claro que en todos los evangelios, la idea de Jesucristo sobre el AT no cambia. Jesucristo consideró el AT como fuente de información histórica verídica.

Veamos algunos ejemplos de su ministerio: se refiere a Abel (Lucas 11:51), Noé (Mateo 24-37-39), Abraham (Juan 8:56), Sodoma y Gomorra (Mateo 10:15) y Lot (Lucas 17:28-32). Él menciona a Isaac y Jacob, el maná, la serpiente en el desierto, David cuando comió los panes sagrados y un largo etcétera de referencia. Finalmente (en Lucas 11:51) menciona también a Zacarías y demuestra de esta manera su idea general: todo el AT para él es un relato histórico.

Y después de esta larga lista tampoco nos sorprende que Cristo y los apóstoles creyeran firmemente en el hecho de que la humanidad descendiera de una pareja histórica, llamada Adán y Eva (Mateo 19:4,5; Romanos 12-19; 1 Timoteo 2:13,14) exactamente como Génesis 1 – 3 nos lo relata.

A modo de ejemplo quiero mencionar Mateo 12:41: “Los habitantes de Nínive le levantarán en el día del juicio contra esta generación y la condenarán. Porque ellos se arrepintieron cuando Jonás les predicó. Y aquí hay alguien más grande que Jonás.”

¿Cómo se reconcilia esta referencia clara a la historicidad de los acontecimientos descritos en el libro de Jonás con la espiritualización de este relato, tan popular en algunos círculos protestantes? ¿Qué hacemos con la clara referencia a la estancia de Jonás en el interior del pez? Jesús hace un claro paralelismo entre la historicidad de este relato y su propia resurrección. Nos deja solamente con una conclusión: o ambos acontecimientos son históricos o ninguno de los dos.

El asunto queda todavía más patente al seguir leyendo: en Mateo 12:42 se menciona como ilustración paralela el relato de la Reina de Saba. O es histórico, o Jesucristo se equivocó o nos engañó conscientemente.

Otro paralelismo histórico que Jesucristo menciona es entre los días de Noé, es decir, el diluvio y su venida (Mateo 24:37). Ambos acontecimientos son verdad o ambos carecen de fundamento histórico.

Es curioso que Jesús no deja prácticamente ninguno de los acontecimientos históricos del AT sin mencionar que hoy por hoy están en la mira de los críticos como acontecimientos no históricos o en palabras de Carlos Barth: son “Geschichte”, pero no “Historie”.

b. Jesús creyó en la autoridad del AT

Consideremos otra vez el argumento principal contra la clara evidencia de los evangelios en este asunto, que es el siguiente: ¿No podría ser que Jesucristo se había adaptado a las ideas que la gente tenía en su tiempo que eran muchas veces pre-científicas?

En innumerables ocasiones el Señor se refiere al AT para decidir asuntos controvertidos. Él no critica nunca a los fariseos y los saduceos por su afán de estudiar la Palabra de Dios, sino por el hecho de no haberla estudiado con la suficiente profundidad. En Mateo 23:2,3 Jesucristo apoya explícitamente la autoridad de los maestros de la Ley, pero les critica por su falta de ponerla en práctica.

Vemos, por lo tanto, que Jesucristo nunca tuvo reparos a la hora de demostrar que los teólogos de su tiempo estaban equivocados. ¿Por qué debería hacer una excepción en este asunto de la inspiración divina y la inerrancia de las escrituras? Sus afirmaciones en Mateo 5:18, Lucas 16:17, Marcos 7:6-13, Mateo 22:29 y Lucas 16:29-31 simplemente contradicen esta idea.

También es curioso que Jesucristo se defiende frente a Satanás con la fórmula: “está escrito”. Satanás ciertamente habría demostrado que Jesucristo se equivocaba al tomar la Escritura literalmente, si hubiera tenido dudas al respecto.

No encontramos en ningún versículo el más mínimo indicio de la teoría tan popular hoy en día de que los conceptos fueron inspirados, pero no sus escritos.

c. Jesús reconoce la autoría humana, pero a Dios mismo como autor primario

Es un punto particularmente curioso. Existe un intercambio entre las palabras “Dios” y “la Escritura” en algunos versículos del NT. Aunque la mayoría se refiere a las epístolas de Pablo (Romanos 9:17 y Gálatas 3:8). Jesucristo mismo atribuye la frase en Génesis 2:24 a Dios, aunque el texto en el AT no lo dice, sino más bien parece un comentario, posiblemente de Moisés.

d. Jesús creía en la inerrancia de las Escrituras

La afirmación de la verdad literal de las Escrituras, juntamente con la verdad histórica y doctrinal requiere una doctrina de inerrancia en asuntos históricos y doctrinales. Una persona que estudia los evangelios no puede llegar a otra conclusión que Jesucristo consideraba el AT como verdadero, autoritativo e inspirado. “Para él, el Dios del Antiguo Testamento es el único Dios y la enseñanza del Antiguo Testamento era la enseñanza de este Dios viviente. Para él, lo que la Escritura dice es lo que Dios dice.”¹⁶

Incluso los teólogos de convicciones liberales en cuanto a la doctrina de la inspiración reconocen sin ambigüedades que Jesucristo consideraba el AT como Palabra de Dios.¹⁷

¹⁶ John W. Wenham, *Christ's view of the Scripture* en “Inerrancy”, Norman L. Geisler (ed.), Grand Rapids, 1980, p. 30.

¹⁷ Heinrich von Siebenthal, *Das Schriftverständnis von Jesus*, en „Die Unfehlbarkeit und Irrtumslosigkeit der Bibel“, Gefell, 2001, p. 60.

e. Los apóstoles siguen la misma línea de Jesucristo

De nuevo, cualquier lector no preconcebido llega a la misma conclusión: para los autores del NT, el AT es fuente inspirada y libre de errores. Esto queda sobre todo patente en el autor de la carta a los hebreos. En innumerables ocasiones cita el AT y salvo en dos casos (9:20 y 12:21) atribuye todas sus citas identificadas o bien a Dios el Padre, a Cristo o al Espíritu Santo. Es evidente que para los autores del NT, la voz de los autores humanos del AT era la voz de Dios.

A veces se lee el argumento de que el apóstol Pablo hacía en 1 Corintios 7:12 una clara distinción entre su propia opinión y la Palabra de Dios. Este argumento se basa, sin embargo, sobre una exégesis deficiente. Pablo no quiere rechazar la inspiración o la autoridad de lo que enseña, sino que simplemente hace una distinción entre un mandamiento que Jesucristo dio durante su ministerio en la tierra (v. 10) y una aplicación que Pablo hace ahora en una situación donde el evangelio se extiende.¹⁸

VI. La doctrina de la inerrancia en la historia de la Iglesia

Que la Biblia es la Palabra de Dios, inerrante y de autoridad divina suprema era la convicción de prácticamente todos los cristianos y de sus teólogos en los primeros 1700 años de su existencia. Incluso la iglesia y la sinagoga tenían esta convicción en común, a pesar de otras discrepancias fundamentales.

De este hecho abundan las citas. Aquí no hay sitio para mencionarlas pero se pueden leer diferentes artículos que se dedican a este tema.¹⁹ Es suficiente mencionar a un testigo como es Ireneo que escribe en su libro apologético "Contra los herejes" lo siguiente:

"Tenemos que creer a Dios, que nos ha dado el entendimiento correcto, porque las Sagradas Escrituras son perfectas, porque son expresadas por la palabra de Dios y por el Espíritu de Dios."²⁰

Preus sigue: "La idea de una Palabra de Dios errante era impensable en aquellos días. Es cierto que la exégesis extravagante que se usaba muchas veces, el método alegórico y la búsqueda para un *sensus plenior* indican muchas veces el problema de los padres con el pleno sentido de muchas afirmaciones bíblicas... pero nunca se resolvió en aquellos días un problema de la Escritura acusando a la Escritura de error o falta de verdad. Nunca se puso en duda la unidad de la Escritura y el consenso de la Escritura consigo misma. De hecho, no solamente se tomó por sentado la inerrancia de la Escritura sino que también se constató explícitamente y dogmáticamente."

Se puede citar a Agustín que dijo:

"Solamente he aprendido a honrar a aquellos libros que se llaman "canónicos" de modo que creo firmemente que ningún autor en aquellos libros cometió ningún error en los escritos."²¹

¹⁸ C. K. Barrett, *A Commentary on the First Epistle to the Corinthians*, New York, 1968, p. 163.

¹⁹ Por ejemplo: Robert D. Preus *The View of the Bible held by the Church* en Norman Geisler (ed.) *Inerrancy*, Grand Rapids, 1980, p.360ss.

²⁰ *Haer. 2,47.*

²¹ *Augustinos, Epist. 82, 1,3.*

También Jerónimo hace muchas afirmaciones similares.

Si examinamos los escritos de los escolásticos nos damos cuenta de que realmente no existe ninguna diferencia esencial entre la teología de la inerrancia e inspiración del siglo V y del siglo XIII. Más todavía: un teólogo tan importante como Tomás Aquino es más explícito en sus ideas de la Escritura y de su importancia para la teología que ninguno de los teólogos mencionados anteriormente. Tomás fue más lejos que ninguno de los otros teólogos escolásticos en su afirmación de la inerrancia de la Escritura. Por ejemplo dice: “Es herético decir que existe algún error en los evangelios o alguna Escritura canónica.”²²

Llegamos finalmente al tiempo de los reformadores. En principio no hace falta examinar las ideas de Melancton o de Flacio o de otros reformadores porque prácticamente en ningún detalle ellos se diferencian de la postura de Lutero.

Y otra cosa que es curiosa: a pesar de sus discrepancias teológicas graves con la Iglesia Católica, en ningún momento difiere substancialmente con la Iglesia Medieval en cuanto a la inerrancia de la Escritura. Preus llega a la conclusión:

“De ninguna manera se puede interpretar a Lutero de forma anacronista como si hubiera defendido alguna postura pre-liberal o pre-Bartiana en el sentido que la Escritura solamente contiene la Palabra de Dios y que Dios de alguna manera donde y cuando quiere convierte las palabras de los hombres en su propia palabra.”²³

Lutero insiste: “Las Sagradas Escrituras son la Palabra de Dios, escrita y hecha letras, formada en letras, de la misma manera que Cristo es la eterna Palabra de Dios, vestida en una naturaleza humana.”²⁴

Para Lutero, la mera idea de una Palabra de Dios que era autoritativa pero a la vez errante hubiera estado completamente fuera de lugar.

En otro lugar dice Lutero: “Es la razón humana que produce herejías y error. La fe enseña y se adhiere a la pura verdad. El que se adhiere a las Escrituras se dará cuenta de que ni mienten ni engañan.”²⁵ “La Escritura no puede equivocarse.”²⁶ “Las Escrituras nunca se han equivocado.”²⁷

Lutero es también así de tajante en el aspecto que la Escritura no puede contradecirse a si misma. “La Escritura coincide consigo misma en todos los lugares.”²⁸ No sería difícil seguir citando infinidad de citas de las obras de Lutero de diferentes épocas de su vida.

²² *In Iob.* 13, lect. 1.

²³ Preus, loc. Cit. P. 377.

²⁴ WA 3,347 (WA = Weimarer Ausgabe. Se trata de la colección científica de todos los escritos de Martín Lutero.

²⁵ W (2) 11,162.

²⁶ W (2) 14, 1073.

²⁷ W (2) 15, 1481.

²⁸ W (2) 3,18.

Tampoco su actitud crítica frente a algunos escritos del NT, sobre todo la carta de Santiago, quita importancia a estas citas. El problema de Lutero no fue un problema con el concepto de la inspiración o de la inerrancia de la Escritura, sino un problema de canonicidad que es de índole completamente distinto.

Quiero mencionar por lo menos de forma breve que también Calvino estaba completamente conforme con la actitud de Lutero frente a las Escrituras y añade otro aspecto muy curioso: para él, los autores bíblicos actuaron como secretarios judiciales que fielmente reprodujeron las palabras que Dios les dictaba – aunque la Palabra “dictar” no necesariamente se debe entender en un sentido literal. Lo que Calvino quería decir con esto es que ellos, de una forma absolutamente fiel, reprodujeron lo que el Espíritu Divino les entregó.²⁹

VII. A modo de conclusión: La defensa teológica de la inerrancia

La inerrancia de la Escritura se haría añicos cuando se pudiera demostrar de forma fehaciente que la Biblia contiene errores factuales. Pero mientras estos supuestos errores se puedan explicar de una forma coherente y veraz, esta prueba no existe. Se confunden comúnmente dos conceptos: una cosa es no poder explicar un fenómeno. Otra cosa es demostrar que este fenómeno pone de manifiesto errores factuales e indiscutibles en la Biblia.

El mejor ejemplo es el del relato de la creación. El relato bíblico no se puede desacreditar, pero tampoco comprobar. Lo mismo ocurre con la teoría de la evolución.

Si Ud. se encuentra entre aquellos que creen que la Biblia contiene errores vamos a hacer el siguiente experimento:

Si tenemos un libro no inspirado, es decir, un producto literario normal; este libro hablará de cosas que nosotros como seres humanos podemos afirmar o desmentir. Por ejemplo, tomemos por caso la “Guerra de las Galias” de Julio César. Todo queda supeditado a la razón humana que hace sus juicios y llega a sus conclusiones.

Ahora vamos a suponer que existe un libro inspirado por Dios que nos habla de cosas sobrenaturales. Obviamente las categorías de las cosas por evaluar son superiores a lo que una mente humana puede resolver. No hay una categoría superior para evaluar lo que es sobrenatural. Una persona que vive en un universo de dos dimensiones no puede describir ni entender adecuadamente un universo de tres dimensiones. De la misma manera una persona limitada por espacio y tiempo no puede arrogar la autoridad de emitir juicios sobre las dimensiones del más allá y de la inmanencia de Dios.

La cuestión de la inspiración y de la inerrancia se limita simplemente a la pregunta: ¿creo yo en un Dios todopoderoso? En caso afirmativo no debería haber ningún problema con la aceptación de un libro que nos habla de otras categorías. ¿O creemos que un Dios todopoderoso sería incapaz de darnos un libro con información fidedigna y sin errores?

²⁹ Véase también el artículo *Calvins Verständnis der Heiligen Schrift* de Wilhelm H. Neuser en Wilhelm H. Neuser (ed.), *Calvinus Sacrae Scripturae Professor*, Grand Rapids 1994, pp. 63-66.

Lo que no es posible metodológicamente es que una persona que excluye o limita lo sobrenatural juzga un libro sobrenatural con una metodología natural. Evidentemente no puede dar otros resultados que aquellos que la metodología presupone. Por lo tanto el método “científico” o “racionalista” trabaja con una metodología que es fiel a la filosofía que intenta explicar todos los acontecimientos sobre la base de otros acontecimientos o hechos comprobables por medios humanos.

Pero la persona que cree en la realidad de un Dios y sus intervenciones en nuestro mundo tendrá otra metodología. Tomemos el ejemplo de Mateo 27:9-10 donde el evangelista cita un texto de Zacarías 11:12-13 y lo atribuye a Jeremías. Una persona que cree en la inerrancia de la Escritura hace lo siguiente: deja la puerta abierta que esta contradicción a primera vista se pueda explicar de una forma verídica y coherente. La persona que presupone la posibilidad de que la Biblia contiene errores se queda simplemente en su afirmación inicial sin tomarse la molestia de investigar más. Lo que el inerrantista ha hecho es “aparcar” el problema de momento hasta que pueda encontrar una explicación satisfactoria (y esta explicación existe). El errantista a su vez tiene ahora la responsabilidad de demostrar fehacientemente que la explicación del inerrantista contiene errores. Si no lo consigue, su argumentación a la vez carece de valor.

Otro ejemplo que demuestra el dilema racionalista es II Pedro. Frecuentemente se niega la autoría de Pedro por razones de estilo y vocabulario. Pero hay un problema. En 1:16-18 el autor insiste que es testigo ocular de los acontecimientos de la resurrección. Decir que no importa esta cuestión no vale. Porque hay que preguntarse lo siguiente: Si el autor ha mentido – aunque sea por razones piadosas - ¿quién me garantiza su veracidad en otros aspectos de la carta?

VIII. Conclusión

Seguramente nadie espera que este tema se pueda agotar en 45 minutos. Soy consciente que quedan temas en el tintero por falta de tiempo – no por ganas. Espero haber podido aportar mi pequeño grana de arena para que seamos conscientes de las consecuencias de nuestras respectivas posturas.

Déjenme terminar con las palabras de Martín Lutero, la cuarta estrofa de su himno famoso “castillo fuerte”:

Sin destruirla dejarán,
Aún mal de su grado,
Esta Palabra del Señor.
El lucha a nuestro lado.
Que lleven con furor
Los bienes, vida, honor,
Los hijos, la mujer,
Todo ha de perecer;
de Dios el reino queda.

El autor de la conferencia está disponible para aquellos que desean ponerse en contacto con él en la siguiente dirección de correo electrónico: amec@amec-cat.org